



XI Período Extraordinario de la Conferencia General Conmemorativa
del XXX Aniversario de la Apertura a Firma del Tratado de Tlatelolco
Tlatelolco, México, 14 de Febrero de 1997

DECLARACIÓN DE ANTIGUA Y BARBUDA

El Gobierno de Antigua y Barbuda, con motivo del trigésimo aniversario de la apertura a la firma del Tratado para la Proscripción de las Armas Nucleares en la América Latina y el Caribe, el Tratado de Tlatelolco, reafirma su compromiso con los propósitos y principios del Tratado, del cual forma Parte desde el 11 de octubre de 1993.

El Gobierno de Antigua y Barbuda reconoce el papel históricamente significativo que desempeñó la región de América Latina y el Caribe en la aprobación y apertura a la firma del Tratado de Tlatelolco el 14 de febrero de 1967.

El Gobierno de Antigua y Barbuda se siente alentado por la reciente consumación de los procesos legislativos que permitieron a 32 Miembros de la región de América Latina y el Caribe convertirse en Signatarios del Tratado, con lo cual la región está a punto de convertirse en la primera zona militarmente desnuclearizada del mundo.

El Gobierno de Antigua y Barbuda concibe al Tratado de Tlatelolco como un medio para promover la paz y cooperación internacionales, y seguirá trabajando incansablemente con sus asociados latinoamericanos y caribeños para impulsar el llamado a la no proliferación, y lograr el objetivo final de desarme completo.